



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 0627-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 26 de febrero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en veinte (20) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio N° 0135-2018-UNHEVAL-FCE-D, del 06.FEB.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0199-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 06.FEB.2018, que resolvió RATIFICAR la Resolución Directoral N° 003-2018-DCNA-UNHEVAL, del 02.FEB.2018, con la cual se nombró y reconoció la Comisión Central del Proceso de Evaluación de Postulantes (Examen de Admisión 2018) del Colegio Nacional de Aplicación UNHEVAL, a desarrollarse el 24.FEB.2018;

Que en la sesión ordinaria N° 18 de Consejo Universitario, del 16.FEB.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0199-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 06.FEB.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, disponiendo que el Decano, haga llegar la resolución emitida por el Consejo de la Facultad, que ratifique dicha designación;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0204-2018/UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a la Resolución Rectoral N° 0258-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier G. López y Morales, Vicerrector de Investigación, mientras dure la licencia del Titular;

SE RESUELVE

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0199-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 06.FEB.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que resolvió RATIFICAR la Resolución Directoral N° 003-2018-DCNA-UNHEVAL, del 02.FEB.2018, con la cual se nombró y reconoció la Comisión Central del Proceso de Evaluación de Postulantes (Examen de Admisión 2018) del Colegio Nacional de Aplicación UNHEVAL, a desarrollarse el 24.FEB.2018, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, haga llegar la resolución emitida por el Consejo de la Facultad, que ratifique dicha designación.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.



Javier G. López y Morales
Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES
RECTOR (E)

Regístrese, comuníquese y archívese.

Yersely K. Figueroa Quiñonez
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado-
VRAcad
VRInv-AL-
Transparencia
DCalidad-
FCE
DCNA
DIGA
OC-OT
YKFQ/Vam